

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

**CVE-2013-2369** *Información pública de expediente de construcción de almacén para panadería.*

Por don Félix García Galván se ha presentado solicitud de licencia municipal para la construcción de almacén para panadería existente en suelo rústico de Renedo, en la parcela número 45 del polígono 14, dentro del término municipal de Las Rozas de Valdearroyo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la mencionada solicitud y toda la documentación relacionada con la misma permanecerán expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, período durante el que los interesados podrán examinar dicha documentación y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Las Rozas de Valdearroyo, 4 de febrero de 2013.

El alcalde,

Francisco Raúl Calderón Macías.

[2013/2369](#)